



En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día diez del mes de Enero del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispín Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter Ordinaria la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA DE LA SESION

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión, en uso de la palabra el C. Lic. Pedro González Ramírez, Síndico Municipal, informa la Cabildo de la petición que existe sobre el terreno que ocupa el ICAT, de asistir a una audiencia con el pleno del Cabildo en donde se mostrarían propuesta para resolver esta problemática quedando por acuerdo que se les recibirá el día y hora que ellos indiquen.

Toma la palabra el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, para informar a los presentes sobre el camino al relleno sanitario pide autorización para llevar unos viajes de revestimiento para mejora del mismo, se pone a votación de los presentes quedando aprobado por unanimidad.

Comenta el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, sobre la importancia de dar solución a la problemática de la basura, ya que el

Handwritten mark

Enrique Castro Ávila

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



N. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SABANO, S.L.A.

ACTA No. 31

ayuntamiento no cuenta con los suficientes vehiculos que la recolecten aunado a esto la falta de cultura de la ciudadanía, por lo que propone al H. Cabildo buscar soluciones y presentar propuestas para la concesión de la misma y elegir la que se considere factible, menciona además que esto mismo sucede con el agua, ya que el Organismo operador municipal, presenta adeudos por concepto de derechos de extracción y descargas residuales, por lo que habría que considerar la posibilidad de privatizarlo (concesionar), el agua de igual manera pide al H. Cabildo su colaboración al presentar propuestas que puedan llevar a una solución en donde la población de este Municipio sea la principal beneficiada.

Con relación a la fracción del predio que se encuentra ubicado en la entrada del cerro entre Vicente Guerrero y Calle 18 de Marzo comenta el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, se le dé seguimiento oportuno sobre su situación jurídica bajo alguna respuesta ante la autoridad competente de prescripción en este caso el Síndico Municipal, Lic. Pedro González Ramírez, realice lo conducente al respecto e informar a este H. Cabildo.

El Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, informa y pide autorización al H. Cabildo para que en fechas próximas se inicie los trabajos de remodelación de la casa de la Cultura No. 1, informa que se realizara el presupuesto correspondiente para la realización de estos trabajos. Se pone a consideración del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad.

También menciona la importancia de que el Organismo Operador DAPAS, cuente con Oficinas propias para lo que informa se empezara a analizar el lugar y presupuesto para empezar la construcción, pide autorización al H. Cabildo el cual lo aprueba por unanimidad.

Se recibe oficio 639/MEVDG/2018, del Instituto de Migración y Enlace Internacional en el cual solicitan sea nombrado a la persona que funja como Enlace Municipal de Migración se propone al C. Profr. Juan Hernández Castro, para que sea la persona que ocupe esta responsabilidad como enlace, se aprueba este punto por unanimidad.

La Contraloria Interna presenta al pleno del Cabildo para su aprobación el programa de planeación de trabajo de Enero a Diciembre 2019, se aprueba este punto por unanimidad.

En uso de la palabra C.C. P. Beatriz Eugenia Salas Guzmán, Tesorera Municipal, presenta al H. Cabildo el informe financiero correspondiente al mes de Diciembre del 2018, se realiza comentarios al respecto, se aclaran las dudas y se sugiere que en próximas reuniones donde se trate la autorización del informe se presenten un desglose más detallado sobre algunos rubros primordialmente sobre los apoyos autorizados, se pone a consideración del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad.

Acto seguido se llama al C. Agustín Bautista Bautista, Director de Asuntos Indígenas, para que de forma breve explique lo sucedido en la consulta previa de pueblos y comunidades indígenas celebradas en Ponciano Arriaga el 06 de Enero

Enrique Castro #



y que unos líderes así autonometrados presentando para ellos varias situaciones e impedir se celebrara este ejercicio programado; el Delegado levanta el acta correspondiente a lo anterior, mencionado por el Presidente Municipal pidió que se celebrara dicho foro el día 20 de Enero como ya está programado y que la participación únicamente sea de pobladores de esa comunidad sin colores o credos políticos y que de allí se tomaran las recomendaciones sugerencias y opiniones que aquejan a estos poblados para integrarlos al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, así queda asentado y aprobado por los integrantes del H. Cabildo.

El Presidente Municipal Ing. Crispin Ordaz Trujillo, informa a los presentes las diversas solicitudes de apoyo y por la situación financiera no se podrán otorgar quedando enterados el pleno del H. Cabildo, únicamente los apoyos financieros que a continuación se mencionan.

APOYOS FUNERARIOS
1.- Gabriela Moncayo, Colonia las Américas apoyo para su prima por la cantidad de \$6960.00
2.- Ramón Cruz Gómez, Colonia las Américas para su mama por la cantidad de \$6960.00
3.- Lázaro Pérez Gómez, Colonia Las Américas para su mama \$6960.00
4.- Daniela del Ángel Mateos de la Colonia el Hule apoyo para su papa \$6960.00
5.- Juan Hernández Morales de Puja-Coy apoyo para su familiar \$6960.00
6.- María Isabel Gregorio Pérez de Pujal-Coy apoyo para su hijo \$6960.00
7.- Sandra Nohemí Martínez Navarro, del ejido 20 de Noviembre apoyo para su papa \$6960.00
8.- Miguel Roque Arreola Martínez Colonia 20 de Noviembre apoyo para su familiar \$11600.00

Después de breves comentario se pone a consideración del H. Cabildo aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión en Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 16:30 horas del mismo día, mes y año arriba señalado firmando para dar fe los que aquí intervienen.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO.

Enrique Castro A.

[Handwritten signatures and stamps]

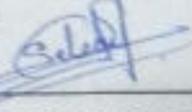


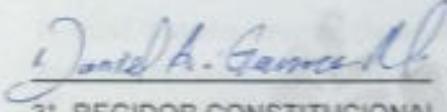
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
EBANAL, S.L.P.

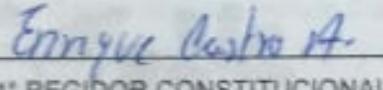
ACTA No. 31

REGIDORES.

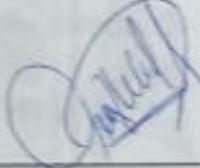

1° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL
ANGEL CERVANTES


2° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MARIA SOLEDAD CARREÑO
LINARES.


3° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ
MEDINA.


4° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. ENRIQUE CASTRO AVILA


5° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. GABRIELA PORTALES AVILA.


6° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. NORA MARIBELL GUZMAN
GARCIA.


SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL
LIC. PEDRO JAVIER GOZALEZ RAMIREZ.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO